

CAPITULO 51

TEXTILES SINTETICOS Y ARTIFICIALES CONTINUOS

NOTAS

(51-1) En todas las Secciones de la Nomenclatura en que se utilice la expresión fibras textiles sintéticas y artificiales, se entenderá referida a fibras o filamentos de polímeros orgánicos obtenidos industrialmente:

- a) por polimerización o condensación de monómeros orgánicos, tales como poliamidas, poliésteres, poliuretanos y derivados polivinílicos;
- b) por transformación química de polímeros orgánicos naturales (celulosa, caseína, proteínas, algas, etc.), tales como rayón viscosa, rayón acetado, rayón cuproamoniaco (cupra) y fibras de alginatos.

Se consideran sintéticas las fibras o filamentos definidos en a) y artificiales los definidos en b).

(51-2) La posición 51.01 no comprende los cables para discontinuos de fibras textiles sintéticas y artificiales, que están clasificados en el Capítulo 56.

(51-3) No se consideran hilados continuos los hilados llamados rotos, constituidos por fibras cuya mayor parte ha sido quebrada al pasar a través de un dispositivo mecánico apropiado (Capítulo 56).

(51-4) Los monofilamentos de materias textiles sintéticas y artificiales cuya mayor dimensión en su corte transversal no exceda de 1 mm se clasifican:

- en la posición 51.01, si su peso es inferior a 6,6 mg/m (60 deniers);
- en la posición 51.02, en caso contrario.

Los monofilamentos cuya mayor dimensión en su corte transversal sea superior a 1 mm están clasificados en el Capítulo 39.

Las tiras y formas similares (paja artificial) de materias textiles sintéticas y artificiales se incluyen en la posición 51.02, si su anchura no excede de 5 mm, y en el Capítulo 39, en caso contrario.

51.01. HILADOS DE FIBRAS TEXTILES SINTETICAS Y ARTIFICIALES CONTINUAS, SIN ACONDICIONAR PARA LA VENTA AL POR MENOR.

1. De fibras textiles sintéticas

- 00 Texturados
- 01 (01) De poliamidas (nylon y semejantes)
- 02 (04) De poliésteres
- 03 (07) Vinílicas
- 09 (07) Los demás
- 10 Sin texturar
- 11 (02) De poliamidas, sin torcer o con una torsión no superior a 50 vueltas por metro

- 12 (03) Otros hilados de poliamidas
- 13 (05) De poliésteres, sin torcer o con una torsión no superior a 50 vueltas por metro
- 14 (06) Otros hilados de poliésteres
- 15 (07) Vinílicas
- 19 (07) Los demás

2. De fibras textiles artificiales

- 01 (08) De rayón viscosa
- 02 (09) De acetato de celulosa
- 03 (10) De caseína
- 04 (10) Algínicas
- 05 (09) De otros acetatos
- 99 (10) Los demás

51.02. MONOFILAMENTOS, TIRAS Y FORMAS ANALOGAS (PAJA ARTIFICIAL) E IMITACIONES DE CATGUT, DE MATERIAS TEXTILES SINTETICAS Y ARTIFICIALES.

1. De materias textiles sintéticas

- 01 (01) Imitaciones de "catgut"
- 99 (01) Los demás

2. De materias textiles artificiales

- 01 (02) Imitaciones de "catgut"
- 99 (02) Los demás

51.03. HILADOS DE FIBRAS TEXTILES SINTETICAS Y ARTIFICIALES CONTINUAS, ACONDICIONADOS PARA LA VENTA AL POR MENOR.

- 01 (01) De fibras textiles sintéticas
- 02 (02) De fibras textiles artificiales

51.04. TEJIDOS DE FIBRAS TEXTILES SINTETICAS Y ARTIFICIALES CONTINUAS (INCLUIDOS LOS TEJIDOS DE MONOFILAMENTOS O DE TIRAS DE LAS POSICIONES 51.01 ó 51.02):

1. De fibras textiles sintéticas

- 01 (01) Tejido para armadura de neumáticos
- 02 (02) Tejidos que contengan por lo menos 85% en peso de fibras textiles sintéticas continuas, excepto el tejido para armadura de neumáticos
- 03 (03) Tejidos de materias textiles sintéticas continuas, que contengan menos de 85% en peso de estas fibras, excepto el tejido para armadura de neumáticos

2. De fibras textiles artificiales

- 01 (04) Tejido para armadura de neumáticos

- 02 (05) Tejidos que contengan por lo menos 85% en peso de fibras textiles artificiales continuas, excepto el tejido para armadura de neumáticos
- 03 (06) Tejidos de fibras textiles artificiales continuas, que contengan menos de 85% en peso de estas fibras, excepto el tejido para armadura de neumáticos